HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II — AÑO XXV — DIARIO DE INFORMACIÓN, POLITICO E INDEPENDIENTE — Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos — Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero — NUMERO 7.075

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes . . . 1,25 — Provincias, trimestre . . . 4,00 — Portugal, » . . . 5,00 — República Argentina año, 02 $ m. n. — Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELEFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea e inserción: Cuarta plana. . . . 0,05 pt. — Tercera » . . . 0,15 « — Primera » . . . 0,50 « — Reclamos y gacetillas. 0,35 «

Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

TEJIDOS
NOVEDADES
PAÑERIA
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE
Luis de la Cuesta
12, Santa Clara número 12.-ZAMORA

LLEGARON
las especiales TRUCHAS de Puebla de Sanabria y se están recibiendo los artículos de Navidad, y gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.
—: Precios sin competencia :—
GERARDO MARTINEZ
(Sucesor de ANTONIO ROMAN)
Carcaba 2 y 4 — Zamora

¡ESTUDIANTES!
Anunciada convocatoria
1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS
LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO
Preparaos en la Academia especial de Correos, única en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os facilitarán los apuntes de geografía gratis.
Pídanse programas y detalles a la Academia. *San Andrés, número 36.—ZAMORA.*
PROFESORADO
DON TEODORO CARBAJAL, contador mercantil y exprofesor de idiomas en Francia.
DON MANUEL ANTÓN, oficial 2.° de Correos.
DON J. MARIANO BARBERO, oficial 3.° de Correos.
DON ALEJANDRO BARBERO MATEOS oficial 3.° de Correos.

PEELE
"BECEDAS,,
Flores del Campo
"BECEDAS,,
Flores de Talavera
"BECEDAS,,
PECA-CURA
"BECEDAS,,
Las mejores marcas de Perfumería
Becedas
SANTA CLARA 6 ZAMORA
TELEFONO 107

DE INTERES
Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de calzado patentado con el uso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 2?, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.
(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

IMPRESIONES PROPIAS

Sobra trigo y falta pan.

Jamás ha podido verse cosa más descabellada que la administración española, sobre todo, desde que comenzó la guerra y en lo que llevamos de postguerra. Aquí se repite con frecuencia el caso de que sobren artículos para exportar y falten en el mercado nacional. Pero lo verdaderamente insólito, es lo que ocurre con aquellas mercancías que se adquieren por cuenta del Estado y en cuyo negocio suele éste sacrificar unos cuantos millones. Ocurrió con las patatas irlandesas, que habiendo escasez de ellas en la nación, tuvieron que ser arrojadas al mar unos cuantos centenares de toneladas que se pudrieron en este punto por no tener quien las comprase a ningún precio.

Con el maíz que se trajo de la Argentina, ocurrió que, después de haber pedido un considerable número de toneladas los sindicatos católicos, cuando se trató de distribuirlo, tocó cada peticionario a un par de kilos próximamente, dándose el caso ridículo de que, después de haber recomendado que se llevasen sacos para recoger la mercancía, pudo cada peticionario llevar en el bolsillo la cantidad que le había correspondido. Y no sucedió esto ciertamente porque se trajera menor cantidad de la que se había pedido; no, lo que ocurrió fué que ese maíz estuvo durante varios meses almacenado en los muelles, porque ni el Gobierno, ni el comité del tráfico marítimo, ni la Junta de transportes, sabían el precio a que debía venderse.

Como consecuencia de estos dimes y diretes, el maíz almacenado en los muelles, se averió en gran parte y otra parte, no pequeña, fué sustraído, no sabemos por quien; pero el caso fué que a los peticionarios, a penas les correspondió un par de kilos por barba.

Ahora, ocurre una cosa singularísima: en Madrid se carece de pan y en toda la nación se eleva de día en día el precio de este artículo de primera necesidad, y sin embargo, en los muelles de la República Argentina, hay almacenadas en pésimas condiciones 120.000 toneladas de trigo compradas por el Gobierno español. Este trigo, del cual gran parte de él está en gabarras flotando sobre el agua del Río de la Plata, se averiará antes de ser transportado para España. Es decir, que el gorgojo y los gusanos, se harán a cuenta del hambre que nosotros padecemos.

¿Puede darse cosa más descabellada, mayor desorden y más grande ineptitud en los que rigen y en los que se han regido los destinos de esta desdichada nación? A parte de ese trigo comprado en la Argentina, hay en España bastantes existencias de dicho cereal, como que la compra se hizo sobre la base de cubrir con ella el déficit que resultase de la cosecha nacional. Y bien, ¿se consumió ya todo el trigo de la pasada cosecha, que se recogió hace cuatro o cinco meses? Nos parece imposible.

Es verdaderamente incomprensible lo que en España está sucediendo, y no es lo malo que nosotros, oscuros e insignificantes ciudadanos, no lo comprendamos; lo peor es que tampoco lo comprenden, o no quieren comprenderlo quienes nos han gobernado y nos gobiernan y quienes aspiran a gobernarnos.

Ignoro todavía la solución que dará el Gobierno al apremiante problema del pan surgido en Madrid; desde luego me atrevo a asegurar que si ese problema del pan hubiese surgido en otra capital cualquiera, menos en Barcelona, no se habría dado el Gobierno tanta prisa por resolverlo.

Aquí solo se legisla para Madrid, o teniendo fija la vista en Madrid, porque es la Corte y para Barcelona, porque se ha impuesto por la fuerza a las demás poblaciones españolas, que las parta un rayo. En todo caso, antes de legislar se envía la Guardia civil, con orden de hacer fuego, y a callar todo el mundo».

Ignoro, repito, la solución que el gobierno dará a ese problema; pero sospecho que no será una solución con carácter general, como hace cuando la cosa conviene. Me temo, que la solución consista en elevar el precio de ese artículo, porque lo esencial es satisfacer las ambiciones de los tahoneros y harineros, y el resto del pueblo, si lo tiene, que lo coma, y sino, que pida aumentos de sueldos y jornales. Entre tanto, vamos viviendo.

La mayor de las necesidades que pudo ocurrírsele al gobierno, y que indica un desconocimiento del estado social, fué la de pedir que otras provincias el borasen pan para Madrid. Naturalmente, si los obreros de otras provincias saben que, elaborando pan para Madrid, perjudican la huelga que sus compañeros tienen planteada, lo lógico es, que se declaren en huelga también, antes de hacer traición a los compañeros. Además, en casi todas las provincias, aún en las productoras, no hay sobra de harina, y es agravar la situación de esas provincias, si se les invita a fabricar pan para Madrid.

Cada palo, que aguante su vela, y cada pueblo, sufra las consecuencias de la huelga cuando le corresponda, sin que por una desacertada orden gubernativa, vaya a extenderse un conflicto que se puede localizar.

LUCIANO CAÑO.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Francisco Lozano López.

Que falleció el 30 Noviembre 1918.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María del Pilar Salvador Alonso; sus hijos don José María y doña María del Pilar; hermanos, don Angel y doña Benigna; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral de Cabo de año que se celebrará el lunes próximo y hora de las nueve en la iglesia de San Juan, por lo que le vivirán agradecidos.

Zamora 29—11—1919.

Por tratarse de un entrañable amigo nuestro, persona conocidísima en Zamora, a continuación transcribimos las siguientes líneas publicadas por nuestro apreciable colega *El Adelanto* de Salamanca; que con gusto suscribimos:

Homenaje a un senador salmantino

—(=)—

Agradecido el Real Cuerpo de Alabarderos y, especialmente, la banda de música del mismo a la gestión realizada por el senador salmantino, señor Sánchez y Sánchez (don Jesús) cerca de varios ministros de la Guerra, para la aplicación a ellos de la ley de Reformas militares, sancionada por Su Majestad en 30 de Junio de 1918, dicha entidad musical obsequió el pasado sábado, en Madrid, a referido senador con un afectuoso y expresivo homenaje.

Así nos lo comunica, desde la corte, en el siguiente telefonema, que recibimos el sábado por la tarde:

«Madrid, 22 20, 15.—Director de *El Adelanto*.

La música del Real Cuerpo de Alabarderos agradecerá haga usted público en su diario que, con ocasión de celebrar la fiesta artística del día de Santa Cecilia, dedica un homenaje al ilustre salmantino y senador del reino, don Jesús Sánchez, por la defensa que en la Alta Cámara hizo de los intereses de dicha clase.

En el banquete efectuado en el Inglés, le hemos regalado las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que Su Majestad el Rey concedió al señor Sánchez y Sánchez en Abril de 1918, a propuesta del entonces ministro de Estado, señor García Prieto.

El estuche lleva una placa con la siguiente dedicatoria y dos fechas, la del 13 de Febrero, en que explanó su interpelación, y la del día de hoy:

«La música del Real Cuerpo de Alabarderos dedica esta expresión de su respeto, afecto y reconocimiento imborrable al insigne senador, excelentísimo señor don Jesús Sánchez y Sánchez. 13 II 1919—22 XI 1919».

En el banquete pronunciaron elocuentes palabras, dedicando el acto al festejado el director, señor Vegas, y los profesores, agradeciendo el señor Sánchez y Sánchez, en conmovidas frases, el honor recibido. Se brindó también por Sus Majestades y Altezas.»

Mucho nos complace que las gestiones del distinguido senador salmantino sean estimadas con la merecida gratitud, porque ello ha de ser un nuevo estímulo a su activa labor en la Alta Cámara.

EL PORVENIR
Grandes surtidos en calzados de lujo y en sección económica.--SANTA CLARA 1 Y 3

JUSTICIA MUNICIPAL

—(=)—

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales y suplentes correspondientes a la renovación ordinaria.

Partido de Villalpando.

SAN MIGUEL DEL VALLE
Don Amando Rodríguez López
Don Segundo Redondo Peino
TAPIOLES
Don Zenón Fernández Pascual
Don Alejandro Pozo Pascual
VALDESCORRIEL
Don Toribio Martínez García
Don Eulogio Fernández de Lera
VEGA DE VILLALOBOS
Don Felipe Fermoso García
Don Gaspar López García
VIDAYANES
Don Tirso Labrador Messaida
Don Nazario Messaida Cejudillo
VILLAPAFILA
Don Manuel Trabadillo Trabadillo
Don Juan Antonio Trabadillo
VILLALBA DE LA LAMPREANA
Don José Temprano Gómez
Don Resituto Bienes Santiago
VILLALOBOS
Don Melitón Villalobos Gil
Don César Fernández Tejero.
VILLALPANDO
Don Simón Morán Arroyo
Don Maximino Cañizano Mazo
VILLAMAYOR DE CAMPOS
Don Paulino García Aguado
Don Benigno López Lázaro,
VILLANUEVA DEL CAMPO
Don Teodoro Mateos Mateos
Don Gayo Escarda Carnero
VILLARDEFALLAVES
Don Antonio del Castillo Alba
Don Manuel Abril Rodríguez
VILLARDIGA
Don Juan Vidal Santos
Don Emilio Ortega García
VILLARRIN DE CAMPOS
Don Cirraco Fidalgo Gutiérrez
Don José Alonso Gómez

Diario de un espectador.

Un duro más.

Valentín Ferrero, desde su rincón de Villarín de Campos ha recogido la iniciativa de Gómez Hidalgo de festejar el día de Nochebuena a nuestros compatriotas que luchan en Africa contra el moro astuto y traidor.

Realmente a quien a juicio mío debe brindársele la iniciativa es a las damas de la Cruz Roja para que ellas organicen algún festejo encaminado a engrosar la suscripción popular. Y quien dice a las damas de la Cruz Roja, dice a una Junta de madres o de señoras simplemente.

Donde estén las mujeres para afectos sentimentales, huelgan los hombres, endurecidos por la rudeza de la lucha cotidiana.

No es que el hombre carezca de sentimientos Es que la mujer y la mujer-madre sobre todas, sabe poner el bálsamo del amor en las heridas de la humanidad. Si por ellas se dulcifica un poco la batalla de la vida, no es mucho que en este homenaje a nuestros compatriotas recabemos el puesto de honor para las mujeres.

Francia durante la gran guerra europea, idealizó un poco a los combatientes dándoles «madrinas» que los animaban en la pelea y los confortaba en las horas demasiado largas de la adversidad y del dolor.

Nuestros soldados no tienen «madrinas» no tienen enfermeras que en el campo de batalla recojan los anhelos de los que a diario sucumben. No tienen una Nochebuena que les haga recordar a los hermanos que viven en la patria agenos al dolor angustioso de nuestros valientes. No tienen más que el olvido de los que lejos de la tierra africana, no creemos en la angustia y en la desesperación de los anónimos combatientes que en el Riff continúan escribiendo las páginas gloriosas de nuestra historia.

Damas de la Cruz Roja, madres, mujeres todas, recojed la iniciativa y llevadla a la práctica. Nuestro modesto apoyo no ha de faltaros. Sobre las cinco pesetas de Valentín Ferrero, yo depositaré otras cinco y sobre estas irán cayendo cantidades que llevarán al éxito la iniciativa.

En marcha, pues y manos a la obra que la inercia es síntoma de atrofiamiento, de muerte...

EGO.

CRESPO ELECTRICISTA
PLAZA MALCOCINADO 4

Boletín Meteorólogico.

Observaciones meterológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 699 3 milímetros.

Temperatura maxima, 10 grados.

Temperatura mínima, 01, bajo cero.

Dirección del viento,

Velocidad del viento en las 24 horas kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

CRONICA MADRILEÑA

DICE SHAKESPEARE...

—(=)—

Un amigo «astracanófilo» me ha obligado a asistir a reestreno de «La Venganza de don Mendó». Por ineludible obligación había ya asistido a la primera representación de esta sarta de tonterías y de necedades.

Como yo tengo en mucho a la amistad, no he podido contrariar a mi amigo y me he dejado arrastrar por él al teatro de la Comedia.

Ya allí, sentado en una butaca de sexta fila, he esperado pacientemente a que, levantándose el telón, Muñoz Seca empezara a decir tonterías por boca de Bonafé.

En efecto, ha comenzado la función. En el primer acto me he aburrido soberanamente. Mi amigo se reía a mandíbula batiente.

Cuando ya bajó el telón, salimos a fumarnos un pitillo.

Pasados los minutos de costumbre, entramos. Mi amigo con cara risueña. Yo con aire de carnero degollado.

Continuó la representación. Yo, faltando a las reglas de urbanidad, bostecé trece ó catorce veces.

Después... todo estaba obscuro; no había nadie en el teatro a excep-

Teatro Principal

Sábado 29 de Noviembre de 1919.

D' ANSELMI

Hoy se presenta al público zamorano el fenómeno vocal, único en su género,

D' ANSELMI

con lo más escogido de su selecto repertorio.

Soberbia presentación.

Estupendo decorado.

La encantadora y elegante artista Leda Gys vuelve de nuevo a presentarse a este público como protagonista de la estupenda película

LEDA SIN EL CISNE

hecha con un derroche de lujo que no la permite vestir dos toilettes en una misma escena.

MAÑANA empieza a proyectarse la estupenda serie:

LA HEROINA DE NEW-YORK

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º—Zamora.

1.800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta».

Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capellán castrense don Tirso Aldea, exprofesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lenguas; de la parte de matemáticas capitanes del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas

= CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO =

Director, Don Enrique Eymar.

Horas de matrícula de 16 a 19.

CARBURO DE CALCIO

HAY GRANDES EXISTENCIAS

EN LOS ALMACENES DE GENEROS COLONIALES

— DE —

HERMOGENES SENDINO

Afueras de San Lázaro. Palencia.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

No comprar sin consultar antes esta casa.

POR TONELADAS COMPLETAS, PRECIOS ESPECIALES

Franco de porte estación de destino

CONCURSO

dedicado a los niños

por URGOITI SALAS Y PORRERO

3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR COSTA CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo á las siguientes

BASES

1.ª Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.

2.ª Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

3.ª Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.

4.ª Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.

5.ª Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.

6.ª Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieran de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.

7.ª El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.

8.ª Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI, SALAS Y PORRERO

ción de un hombre vestido a estilo del siglo XVI y que me miraba con sus ojos pequeños y vivaces, su barba puntaguda, sus ojos, su rostro, su vestido, me hicieron pensar que aquel hombre era Shahespeare. Y lo era en efecto.

Entablamos el siguiente diálogo:

Shahespeare.—¿Qué te parece esto?

Yo.—Una mamarrachada.

Shahespeare.—Peor aún, amigo mío. Esto es la ruina del edificio que levantamos Calderón, Lope de Vega, Moliere, y aunque sea inmodestia, yo.

Yo—Tenéis razón, señor.

Shahespeare.—¿No te indigna esto? ¿No sufres al pensar que lo que levantaron muchos hombres con grandes esfuerzos lo tire por tierra un necio que no tiene otro afán que el de ganar dinero?

Yo.—Sí, me indigna, pero... ¿qué queréis que haga?

Shahespeare—Nada puedes hacer; bien lo se, hijo mío. Los que estáis en el mundo de los vivos sois impotentes para combatir las necedades, esa bestia que se llama muchedumbre; ni siquiera podéis maldecirles, porque os creerían locos. Los muertos sí tenemos este consuelo; podemos maldecir, maldecir mucho, pero ¡hay nada más!

Yo.—También yo los maldigo, pero en silencio.

Shahespeare.—Yo en vida lo dije por boca de Lorenzo el amante de Jéssica, en «El Mercader de Venecia:» ¡Qué fácil es jugar con el vocablo hasta para el necio más necio! Creo que muy pronto la prueba mejor de tener sentido común será cerrar las bocas, porque la elocuencia yo solo tiene mérito entre los papagayos.» Lo decía por Launcelot, ahora lo digo por ese Muñoz Seca. «Viva el sentido común! ¡Que andanada de palabras! Ese necio ha aliverado en su memoria un ejército de palabras. Conozco más de un necio de más categoría que él, que tiene el entendimiento amueblado como el, y que por decir un chiste, insultan a la razón.

Shakespeare desaparece. Después empiezan a pasar ante mis ojos todos los trágicos, dramaturgos y comediógrafos de todos los tiempos.

Van pasando Esquilo, Eurípides, Sófodes, Antifanes, Plauto, Terencio, Torres Naharro, Lope de Rueda, Juan de la Cueva, Lope de Vega, Guillén de Castro, Tirso de Molina, Alarcón, Rojas, Moreto, Calderón, Schiller, Moliere, Goldoni, Ibsen. Todos estaban tristes, todos estaban llorosos.

Unas grandes carcajadas me despertaron. Muñoz Seca gana dinero, la plebe ríe, las glorias del teatro lloran.

ANTONIO GASCON HERNANDEZ.

Madrid, Noviembre 1919.

La Asamblea del Magisterio

—(=)—

Continúan las sesiones.

Ayer continuó en Madrid a Asamblea del Magisterio en medio de mayor entusiasmo, predominando la tendencia de mantener un ideal económico que les equipare a los demás funcionarios del Estado.

Unánimemente se acordó un voto de gracias para el señor Royo Villanova (don Ricardo), por su interpelación en el Senado.

Al darse cuenta de que el señor Bugallal incluye a los maestros en el impuesto de utilidades, se produjo gran revuelo.

Una comisión solicitó de la Dirección general de Seguridad y del ministro de la Gobernación permiso para celebrar una manifestación.

Les fué negado.

La directiva se ha reunido en sesión secreta, para determinar su actitud.

Las tareas parlamentarias.

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal).

Madrid 28.

CONGRESO

La tarde de hoy en el Congreso revistió gran solemnidad, por su innegable importancia.

Aparte de la noticia sin fundamento, que fué desmentida apenas puesta en circulación por los interesados en hacerla correr, hubo la noticia sensacional, tanto más sensacional cuantas pueden ser sus derivaciones, de que el supremo de Guerra y Marina había fallado esta mañana, declarando la nulidad del Tribunal de honor que condenó a la expulsión de los 16 oficiales diplomados de la Escuela Superior de Guerra. Claro está que el ministro de la Guerra hubo de negarlo, porque precisamente se hallaban sobre la mesa las proposiciones incidentales en que minutos después había de entender el Congreso para declarar la legalidad o ilegalidad de las Juntas militares de defensa; pero el hecho mismo de allanarse el Gobierno a que ese asunto se discuta, es prueba de que ya fué resuelto por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Una vez leída la proposición incidental de la extrema izquierda, pidiendo la declaración de ilegalidad de las Juntas militares y apoyada por el señor Domingo, se desarrolló un debate que pudiéramos llamar de *picadillos*, por la brevedad de las intervenciones, en el que tomaron parte el jefe del Gobierno y los señores conde de Romanones, Prieto (don Indalecio) y Cambó.

El presidente del Consejo dijo—y esto fué lo más interesante de esta primera parte del debate—que se inclinaba a que la proposición se tomará en consideración para entrar en el fondo del asunto.

Desde luego todos están decididos a que no quede la cuestión pendiente para el martes, por lo cual la sesión de hoy será de larga duración.

Creemos que el acuerdo que definitiva adopten las Cortes ha de ser una transación entre las Juntas, garantizando para lo sucesivo las prerrogativas del Poder civil.

Sánchez Ortiz.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

—(=)—

Anoche con llenos extraordinarios terminó la proyección de la serie *La casa del Odio*, uno de los mejores *films* que se conocen.

El público salió altamente satisfecho del espectáculo.

Hoy se celebran dos secciones extraordinarias, fuera de abono en las cuales se proyectará la magistral película *Leda sin el cisne*, interpretada por la hermosísima artista italiana Leda Gys.

Por si fuera pequeño el programa, el señor García Casado, en obsequio a los abonados y al público en general, ha contratado y debuta hoy el formidable artista D' Anselmi, el número uno de los de su género.

Mañana comenzará la proyección de otra gran serie que se titula *La heroina de New York*, continuando D' Anselmi su actuación.

Otro atractivo ofrece la empresa al público y es un concurso de chistes que se leerán en todas las secciones con premio de veinticinco pesetas para el que el respetable crea es merecedor al obsequio.

El programa diario no puede ser más atrayente lo que hace presumir que el cartelito de *No hay localidades* exhibido ayer, habrá que colocarlo a diario en contaduría.

Premio merecido.

—(=)—

Por averiguar que el encapuchado de la *Casa del odio* era el hermano del señor Waldon que emigró a Manila, la Empresa del Teatro Principal ha entregado a doña Mercedes Olivares Luna, que habita Ronda de San Pablo 1, dos monedas de oro de veinticinco pesetas.

Nuestra enhorabuena a la agraciada y que averigüe también el número del *premio gordo* del próximo sorteo de Navidad.

ANUNCIO

Se subastan las cortas de Monte alto, limpieza del Monte bajo y entresaca de las Dehesas de Requejo y Quintanilla, término municipal de Santa Eulalia, partido de Alcañices.

El pliego de condiciones se halla en el domicilio de don Hermenegildo Tejedor, calle de Santa Clara, número 39, hasta el día 7 de Diciembre próximo a las diez de la mañana que se hará la adjudicación.

Cultos religiosos.

En San Torcuato

Como en años anteriores principiará el día 30 de los corrientes y hora de las cinco y media de la tarde la tradicional novena a la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Un nutrido coro de señoritas de esta Parroquia cantará los misterios del Rosario y preciosas letrillas.

BANCO CASTELLANO

—:—:—

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales cinco y medio por ciento.

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores industriales cinco y medio por ciento.

Cuentas corrientes de crédito personal cinco y medio por ciento, dejando inalterables los de las demás operaciones.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.º de Enero próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 29 de Noviembre de 1919.

V.º B.º

El Presidente del Consejo,

Santos Vallejo.

El Secretario General,

Félix Cuadrillero.

De Fuentesaúco.

—(=)—

Disfrutamos de un temporal que ya se va poniendo un tanto pesado por el exceso de agua que durante el corriente mes ha caído.

En las tierras se ven ya lagunas, que, de no venir un tiempo favorable, terminarán con las plantas.

Hay días que hiela, graniza y nieva.

POSESION

Días atrás la tomó del cargo de médico de la Beneficencia municipal del distrito de San Juan, el joven licenciado en Medicina don Arturo García Rodríguez, para lo cual fué nombrado por mayoría de votos en la sesión extraordinaria celebrada por la Junta municipal y el Ayuntamiento.

Dicho nombramiento ha sido muy bien recibido por este vecindario, una vez que el expediente del señor García Rodríguez fué por su brillantez, el que superó al de los distintos que que se presentaron al concurso.

Mi enhorabuena para el joven galeno, al que deseo mucho acierto en el desempeño del cargo.

VIAJEROS

Han salido:

Para Salamanca, la encantadora y distinguida señorita Pilar Gutiérrez.

Han llegado:

De Valladolid, nuestro particular amigo el joven perito agrícola don Fermín Ladrón de Cegama.

De Salamanca don Ildefonso Gutiérrez, don Eladio Gullón don Ignacio Cano, don Daniel Salgado, don Leonelo Toledano y don Luis Fernández Pérez.

Hoy tuvimos el gusto de saludar en esta al rico propietario de Fuentelapeña, don Miguel Chamorro.

ENFERMO

Se encuentra desde hace algún tiempo, nuestro buen amigo el industrial don José García Ferrón, al que deseo una rápida mejoría.

MERCADOS

Se ha inaugurado en este mercado una sección o ferial de ganado lanar ovino, habiéndose presentado en el último 300 cabezas del mismo que se vendieron a estos precios:

Borrega a 60 pesetas una

Cuatreñas 65 pesetas una

Ovejas cerradas 57'50 una

Dada la animación que observamos, pues se vendieron todas las unidades se presentaron, es de esperar que el mercado de este ganado lanar, tome gran incremento y las transacciones serán considerables, una vez que existe en este y pueblos limítrofes cantidad crecida de referido ganado: notándose hace algún tiempo la necesidad de crear un centro de contratación, que a la par de la rapidez de operaciones, tuviera a los tenedores al corriente de los precios a que en la actualidad se cotiza esa clase de ganado, que tanta y tan numerosas ventas de ella se están efectuando diariamente.

En la próxima semana, según mis informes, se presentarán ya partidas del ganado de cerda. A su tiempo daré nota de precios.

El ganado vacuno de vida se pagó reales a 2.300 reales uno; bueyes de labor 3.500 novillos de cuatro años 4.200

Para Carne: Cotralas 38 pesetas arroba; en clase buena a 41 pesetas.

En el corro de granos se ha visto mayor animación, principalmente en el trigo, y esto obedece, a la última disposición del ministro de Abastecimientos ampliando las zonas de compra.

El trigo se paga a 90 reales fanega; Centeno 70 y 72; Cebada 55; Algarrobas 64; Guisantes 80 y Avena 36.

Todos los precios con tendencia al alza.

SELIVA

EL PORVENIR

Los calzados más acreditados

SANTA CLARA 1 Y 3.

Información Militar

El capitán de infantería don Julio Carceles Prades ha sido destinado a prestar servicio en el regimiento Toledo.

El capitán del regimiento Toledo don José Roldán González, ha sido trasladado al batallón cazadores de Barbastro.

—Le ha sido concedido el ingreso en el benemérito Cuerpo de la guardia civil el cabo del regimiento Toledo José Zúñiga Ares, que servirá en La Coruña y al soldado Pedro Fernández Díez, que marchará a Oviedo.

NOTICIAS

El inconcebible, ideal, idolatrado ilusionista, impar impenetrable, insustituible, inagotable, incalificable, incansable, inclito, incomparable, indefectible, indescifrable, indispensable, inesperado, infalible, **D' Anselmi**, el inmutable, **D' Anselmi**, el imponderable, **D' Anselmi**, el incerrable, **D' Anselmi** el artista inesplicable, debuta esta noche en el Teatro Principal, para darnos a conocer sus inconcebibles trabajos.

A esta solemnidad artística concurrirá «todo Zamora elegante».

Hoy debuta el gran **D' Anselmi.**

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elisardo Escribano,

—:-: MEDICO :-:—

instalando su Gabinete en la casa, número 3, 1.º de la Plaza Mayor. (casa de el Redondel) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

Francisco de Pedro Leogedo

Amelia Ossorio Miguel

Isabel Casa Barroso

Tránsito Alonso Fernández,

MATRIMONIOS

Muro Martín Hernández

Natividad Sedo Juanez

Eduardo Amigo Alcántara

Agustina Cabrero Hernández

Anselmo García Escaja

Cristina Rodríguez Rodríguez

Gregorio Salgado Alonso

Joseta Ramos Ramos

José García Fraga.

MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general y en especial, enfermedades internas y de los niños.

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, su nuevo domicilio en la calle de San Andrés, n.º 39 y 41. (Frente al Seminario).—ZAMORA.

Se han recibido los legítimos Bacalaos de Langa y Escocia, como también las ricas *Truchas de la Puebla.*

Superiores Bacalaos de Noruega, desde *2 pesetas* kilo.

CASA JULIO

SAN ANDRES, 2.

Ha sido destinado a Zamora de segundo jefe, el comandante de la guardia civil don José Aladro.

JABON "SAN MARTIN," El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

Le ha sido concedido el retiro al sargento de carabineros de la comandancia de Zamora don Antonio Baldón.

Consultorio de Médico.

Ha sido trasladado a cargo de doctor Panina a la calle Viriato 10, Pral. (esquina de San Andrés, frente al café de París)

Enfermedades secretas.

Horas de consulta de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

La Dirección General de Obras Públicas ha concedido autorización a la Sociedad Samamiego Matellana y López para establecer en la estación de Toro una vía y muelle de descarga para el servicio de su fábrica de harinas, construida en la estación.

Ama seca o chica que entienda de niños. Se necesita para esta capital, inútil presentarse sin buenas referencias. Dará razón doña Adela Santo, calle de las Damas 23.

Sastrería de Claudio Rodríguez.—Gran surtido en géneros, prontitud en los encargos y economía, trabajo esmerado y moderno, se atiende toda clase de trabajo. PLAZA MAYOR (antiguo local Platería señor Alba.)

El alcalde señor Pérez Cardenal, acompañado del director de la Escuela Normal de Maestros señor Escudero y secretario señor Prada continúan visitando las escuelas nacionales, obsequiando a los niños con pipas procedentes de la corta verificada en el bosque de Valorio.

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda:

	PESETAS
Constantino Fernández	104
Arquitecto jefe del Catastro	2806
Jefe de Telégrafos	333
Manuel Velasco	9448
Cándido Pascua	6653
Catalina de Mena	3663
Francisco Fernández	4146
Timoteo Calvo	645
Agapito Escudero	491
Bernardo Alonso	490
Dionisio Villasante	5842
Julio Santaló	3134
Vicente Nacher	3134
José Toscano	905
Juan Santos	2650
Vicente de Mena	73
Rogelio Díaz	10709
Administrador de Correos	936
Angel Arias	73
Enrique Martín	12045
Habilitado del Clero	50125
Arquitecto Catastral	835
Andrés Lorenzo	645
Secretario J. Subsistencias	576
Valentín Matilla	358
Gumersindo Sagrario	2274
Cárlos Cuervo	41
Miguel López	354
José Peña	948
Habilitado Regio. Toledo	109423
Habilitado de la Zona	22111

Además de estos libramientos, se podrán pasado mañana al cobro todos los que se reciban en el correo de mañana, correspondientes al personal.

BERLINA

Seminueva, se vende en inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración.

Para mañana domingo habrá el postre de moda *San Honoré*.

Confitería BELLAS ARTES

Santa Clara, 5.

EL PORVENIR

Siempre últimas modas

SANTA CLARA 1 Y 3.

Cura el estómago e intestinos.

el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid 29.

Las Cortes

Final del Congreso.

Las Juntas de defensa.—Proposiciones de Domingo y Meiquiades.—Intervención de todos los jefes parlamentarios.—Un incidente.

Al finalizar la sesión de la Cámara de diputados se puso a votación la proposición de los republicanos.

Muchos diputados se ausentan y se toma en consideración por 137 votos contra sesenta.

El señor Viguri, dedica un caluroso elogio a las Juntas militares las cuales, dice, que no pueden ser ilegales.

El señor Alcalá Zamora manifiesta que siempre estimó lícito el derecho de asociación, pero en los militares es un problema muy delicado.

Su continuación es una lanza calada.

Considera que las juntas son un grave mal, debiendo aplicárselas la legislación subsistente.

Recuerda que ninguna asociación militar podía subsistir sin la aprobación del ministro de la Guerra.

El señor Ayuso dice que todos los Gobiernos han vivido desde el mes de Junio de 19 7 en un vilipendio espantoso.

Los republicanos consideramos a las juntas militares de defensa, ilegales.

Muéstrase el orador partidario de la sindicación voluntaria.

El señor Domingo entiende que no hay ilegalidad en las juntas, porque no hay precepto que las condene.

Hablar como aquí se ha hablado, es una farsa para aminorar la autoridad del Parlamento.

Excita al conde de Romanones a que hable claro.

El mayor daño que se produce al Ejército, es reservarse uno su criterio.

Continúan sin justificar, porque el gobierno cae y el parlamento se cierra.

Por ello si callais repetiré las palabras de Salmerón «mereceis ser movidos por los lanzos de los generales.

El señor Alvarez (M), dice, que abandonando artificios y ficciones, las juntas no pueden tener legalidad y el Gobierno para autorizarlas tendría que rasgar la Constitución.

Son opuestos a ella y a las leyes.

El Gobierno no puede tomarlas. El Ejército merece todos nuestros respetos, pero no podemos consentir que se constituyan las juntas como poder ilegal y faccioso.

La autoridad de las juntas asiéntase sobre un principio sindical que equivale a ponerse en el camino de los soviets para desacatar las órdenes superiores.

El Ejército no puede dar leyes, sino acatar aquellas que pusieron en su pensamiento e intervención nobles reivindicaciones y de las que se aprovecharon algunos políticos.

El señor La Cierva interrumpe al orador, replicándole el señor Alvarez: «Las juntas dijeron a S. S. que no se disolverían, ni cambiarán de nombre».

Interviene el conde de Romanones.

Creo dice que la hora actual es la menos oportuna para tratar este asunto.

Me arrestare a hablar y no puedo engañar al Parlamento.

El Gobierno dejo de serlo el día 27 de Marzo, porque un representante de las Juntas entregó al ministro de la Guerra un documento, solicitando la intervención del Ejercito en las cuestiones sociales.

El Gobierno que yo presidía no podía continuar de esa manera en el poder y me ví en el deber de dimitir.

Surgió la huelga general de Barcelona y se me dijo que tenia el deber de continuar en el poder.

Nosotros entendemos que las Juntas militares no son ni pueden ser legales.

No puede pedirse al Parlamento su voto para que desaparezcan.

Deben buscarse para su objeto, caminos ampliamente constitucionales.

Dirigiéndose al ministro de la Guerra, dícele:

En manos de S. S. está la solución,

Rectifican el seño: Alvarez, declarando que no puede votar la proposicion, porque entiende que caben soluciones constitucionales.

Ofrecemos, añade, a la mesa una proposición, declarando ilegales a las Juntas de defensa.

Tiene confianza en que se llegará a una solución constitucional, que consagre la soberanía del Parlamento.

El señor Prieto dice que deben despejarse las situaciones equívocas.

Insiste en que las Juntas no tienen ni pueden tener existencias legal.

Pregunta si el Gobierno tiene fuerzas para llevar a la práctica cuanto el el Parlamento acuerde.

Los socialistas votaremos la proposición.

La solución que se de a este asunto influirá en la solución de los conflictos sociales planteados.

El presidente anuncia que va a leerse la proposición de don Meiquides.

Pide la palabra el señor La Cierva.

El presidente no se la concede, produciéndose un gran alboroto.

El señor la Cierva: Creo que no es hora la actual para discutir este asunto, haciendo cuestiones de orden público, que interesan más al país.

Canta las excelencias de las Juntas de Defensa.

Asegura que el Gobierno estaba enterado del espíritu de la proposición del señor Alvarez.

Este declara por su honor que no había dado cuenta al Gobierno.

El señor La Cierva insiste en que el Gobierno conózcala.

Reitera su manifestación de que en la reunión magna que tuvo con las Juntas de Defensa, quedaron disueltas como defensa, convirtiéndose en Juntas técnicas.

Ignora como siguieron funcionando después, ni tampoco sabe si funcionan ahora.

El señor Alvarez: Ahora mismo están reunidas.

Culpa el señor La Cierva al Gobierno de falta de valor para afrontar francamente este asunto.

El presidente del Consejo de ministros rechaza la acusación de que el Gobierno conocía la proposicion del señor Alvarez.

Ningun proposición le satisface, y votaron en contra, formando un grupo en la mayoría con el señor La Cierva.

El señor Cancho: Todos coincidimos en que las Juntas, significan una perturbación.

Pide la retirada de ambas proposiciones.

El señor Domingo se niega a retirar la suya

Retira la suya el señor Alvarez.

El señor Lerroux declina toda la responsabilidad de haber planteado esta cuestión.

Dice que si las Juntas actúan, legalizadas, será una humillación del Poder público y si actúan legalmenmento un deber de gratitud.

Se pone a votación la proposición del señor Domingo, siendo rechazada por 70 votos contra 11.

Votaron en contra los conservadores de la extrema derecha y los mauro-ciervistas.

A favor lo hicieron los republicanos, radicales y los socialistas.

Abstuvieronse las demás minorías.

La sesión se levantó a las diez y media de la noche.

Estrenos en el Infanta Isabel y Martín.

En el Infanta Isabel se estrenó la comedia en tres actos, original de Fernández Villar, titulada «La caseta de la feria.

Obtuvo un lisonjero éxito.

—En el teatro Martín se estrenó la revista de actualidad «A quince el metro» letra de Paxada y Jiménez y música de Vela.

Alcanzó un éxito grande.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 29 (4 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, dijonos hoy que tenía una noticia grata que comunicarnos.

En Zaragoza, señores, se ha vuelto a la normalidad, se ha levantado el estado de guerra y se ha reanudado el trabajo.

El secretario del Gobierno civil de Zaragoza, preguntole por teléfono quien se encargaba del mando de la provincia, contestándole el señor Burgos, que nadie mas que la persona que consultaba.

En Barcelona sigue reinando tranquilidad pero los animos siguen agitados y el orden material no está garantizado.

—El ministro, estuvo esta mañana en el domicilio del de Marina almirante Florez, que ha pasado la noche bastante tranquilo.

También nos dijo el señor Burgos, que desconocía cuando marcharía a Barcelona el señor Amado, creyendo que tardara dos o tres días, pues necesita conferenciar largamente con el ministro.

El ministro hizo notar que don Julio volverá a Barcelona, siendo inexacto que le fuera a sustitnir en el Gobierno el subsecretario de Gobernación señor Wais.

Este sorprendido por la noticia que publican los periodicos, sobre su traslado a Barcelona, preguntó al ministro la certeza de la noticia, contestando que no habia motivo que lo justifique.

En esto ocurre lo propio que con la crisis, los comentaristas llevan cuatro meses anunciándola y faltan otros cuatro para que ocurra.

Vuelvo decía el señor Burgos y Mazo, a insistir en las manifestaciones que hice ayer en los pasillos del Congreso, mientras no nos falte la confianza de la Corona y de las Cámaras, no desertaremos de nuestro puesto, como tampoco estamos supeditados al resultado de una votación en cual quiera de las proposiciones que, presenten las diferentes sectores de la Cámara,

Tampoco estamos propicios a nombrar ponencias que dificulten la labor del Parlamento,

El Gobierno está satisfecho del debate de ayer en el Congreso sobre las Juntas de Defensas y se adelató mucho, puesto que no volverá a hablarse del asunto y fué una jornada gloriosa para el ejército, puesto que el Parlamento le tributó todo género de elogios.

Al ministro de Hacienda señor conde de Bugallal le ha visitado hoy una comisión de la Sociedad de Autores encareciéndoles la necesidad de admitir una enmienda, dejando sin efecto todo gravamen sobre la propiedad intelectual.

También le ha visitado una comisión de obreros de las minas de Almadén para solicitar apoye sus pretensiones.

Una comisión de maestros ha visitado hoy por la mañana al presidente del Gobierno haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Hoy por la mañana y con toda solemnidad se ha verificado el acto de trasladar los restos del inmortal pintor Goya desde el cementerio de San Isidro a la iglesia de San Antonio de la Florida.

SANCHEZ ORTIZ

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Bolsa del Trabajo Internacional.

Federación de emigrantes españoles.

Subdelegado general de la provincia de Zamora.—Carcaba núm. 18, Fermín Riesco Margallo.

Ama de cría.—Se necesita con leche fresca en la calle de Martínez Villergas, número 12.—2.°

Calandra se desea comprar una de ocasión, en buen estado, de tres a cinco cilindros.

Escribir a Gerardo Roa.-Padrón (Galicia)

Considerable desmoche de fresnos se cede en la dehesa de «Torre de Duero» término municipal de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid, propiedad de la señora doña Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve en su mayoría para usos industriales.

Venta de vigas de negrillo en la misma dehesa por partidas.

Para tratar en Zamora con don Gonzalo Garsi, calle de San Andrés, número 18.

Leña barata —Se vende jara, carbajo y cepos en el lote número 9 de Monte-concejo hasta el día 8 de diciembre.

Se venden.—1.500 arrobas de paja de trigo y 800 bacillas, lindera del Campo de los Cascajos de esta ciudad.-Informará don Cesáreo Hernández, Carretera de la Hiniesta, 18, San Lázaro.

Se arriendan dos espaciosos entresuelos, independientes o unidos, propios para oficinas, en calle céntrica; darán razón en la Administración de este periódico.

Se arrienda una heredad de tierras titulada «Valpalacio y Varona» compuesta de varias piezas que hacen en junto unas 240 fanegas de terreno, poco mas o menos y radican todas entre la ermita del Cristo de Morales y el arrabal de San Frontis.

Informará su dueña doña Luisa Gutiérrez, en Corrales, o su procurador en Zamora don Zacarías Martínez.

Se necesita un primer molinero para la fábrica de Alcañices, movida por un motor a gas pobre. Inútil presentarse sin buenas referencias; para tratar con su dueño, Manuel Calvo.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de la Brasa de esta ciudad. Informará don Manuel Canto Campos, Sacramento 9.

Vino nuevo.—Lo vende Martín Hernández calle Traviesa numero 4.

Venta se hace de un piano manubrio, seminuevo, de 65 martillos y 2 cilindros.

Para tratar con Francisco Colina, Villalba de la Lampreana.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el núm. 9 de la calle Alfonso de Castro.

Para informes dirigirse a don Julián Hernández, Santa Clara, 57.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alacjos.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París.)

También se sirve a domicilio.

Venta de casa.--Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

Venta.—De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad.

Para informes el procurador, don Agripino G. Queipo.-Alfonso XII, 7.

EL ARTE MODERNO

José A. Franco y Compª.

Ortopedia: Bragueros, Fajas, Corsés, Miembros artificiales, Mesas operatorias, Lavabos, Estufas, Vitrinas, Esterilizadores.

Cerrajería artístico-mecánica: Soldadura autógena, pulido y niquelado, etcétera, etcétera.

FRANCO, Ortopédico en Zamora

Visitará en el Hotel Suizo el día 1.° de Diciembre próximo exclusivamente.

La *Hernia* se manifiesta por un dolor suave o agudo en las ingles o en partes precisas del vientre sin determinación fija y a veces por un pequeño bulto como una avellana o mayor. Cuando note usted esta anormidad asegúrese de su estado. *Es preferible evitar que curar.* La *Hernia* con el tiempo ensancha el orificio y tiende a desarrollarse descendiendo hasta descansar en las bolsas. Póngase en guardia si sufre usted alguna *Hernia* (quebradura); es un terrible enemigo oculto en al sombra y si de momento no manifiesta su acometividad puede cuando menos lo espere producirle un serio disgusto.

¿Está usted o alguien de su familia o amigos *herniado?* No olvide que el Ortopédico Franco, de Salamanca, visita cada mes esta población y puede aplicarle un aparato conveniente de suma comodidad y a su medida con el cual se pondrá al amparo de futuros y graves accidentes.

Construyo y aplico de igual manera: *Aparatos para coxalgias*, Desviaciones de las piernas y de los piés. *Corsés ortopédicos* para conseguir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pot, etc., etc.

Miembros artificiales. Fajas ventrales y en general toda clase de aparatos ortopédicos para correguir vicios de conformación

Visita Hotel Suizo día 1.° de Diciembre próximo exclusivamente.

En Salamanca: *Instituto Médico Ortopédico.*

Isla de la Rúa, 1 (frente a la calle de la Rúa).

El Jabón "SANITAS,,

es garantía de tener unas manos blancas, suaves y perfectas.

Para la MUJER es indispensable.

Para el HOMBRE muy conveniente.

Depositario en la provincia.

BECEDAS Santa Clara 6, ZAMORA

Teléfono 107.

¡¡Todos capitalistas!!

10.000 pesetas

REGALA A SUS CLIENTES

MARIANO PRIETO

Renova 19 y 21.

Compre en este comercio y podrá tener

10.000 PESETAS

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta número 22. Zamora.

EL ETYLMENTOL

DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de *dolor* en *inflamación* sea cualquiera su origen e intensidad, *nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma* (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), *dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera* e *inflamaciones* en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de *muelas* y *oidos* desaparece *instantáneamente.*

Los *sabañones, almorranas, quemaduras* y *escoriaciones* se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETYLMENTOL del DORTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cataros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitirinitis, oftalmias de la naturaleza escrofulosa toda clase de afecciones herpéticas. *El Hotel Balneario* cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para mas informes, dirigirse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería *El Candado* de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

TODO EL MUNDO
LO DICE

No hay miedo a la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO «SELLO BESOY».—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin sabores alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50

Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Sólo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere—preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Incomparable reputación. ¡Todo el mundo lo dice!

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

14 de Diciembre Highland Laddie.
21 de Diciembre Highland Piper.

Precio en tercera clase pesetas 368'75

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con *cinco días* de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.)

Agentes Generales.

GRANJA LA ECONOMICA

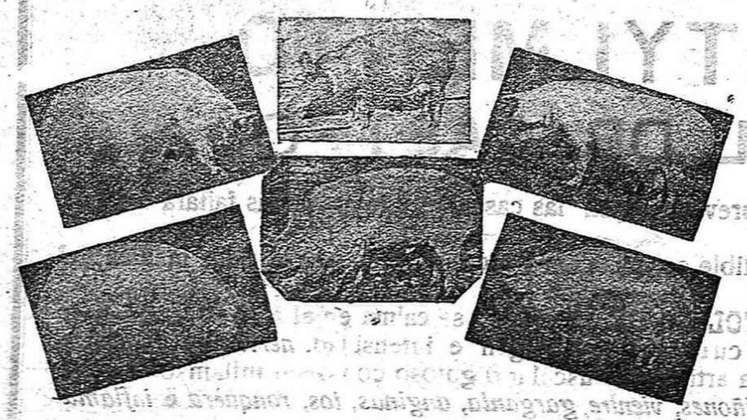

Cerdos raza YORK y TAMWOTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1918 y 1919.

AVES: Gallinas razas Castellana, Prat Orpigton y Faverolles; Patos de Ronen.—Conejos de diferentes clases.

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez. (Avenida de la Feria) Fábrica de harinas

— *ZAMORA* —

CORREOS.- 1.200 plazas.

Academia "PINTADO-BARBAJOSA.

Por oficiales del Cuerpo y Titulares.—Brillantísimos resultados en oposiciones anteriores, no alcanzados por ninguna otra.—Procedimientos novísimos de enseñanza a base de ejercicios prácticos.—Clases particulares.

Pedid detalles: Pizarro 15.—MADRID.

R. M. S. P.
Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo:

El 6 de Noviembre de 1919, el vapor correo ANDES

El 16 de Noviembre de 1919, el vapor correo AVON

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 383,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Todos los pasajeros deben de presentar además de los documentos exigidos por la vigente Ley de Emigración, un certificado médico visado por el alcalde, haciendo constar que han sido vacunados y revacunados dentro de los siete últimos años.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

Sanatorio Quirúrgico
DEL DR. MADRAZO
SANTANDER

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don José Polo y Español.

Gran SASTRERIA
— DE —
FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada.

12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12

Altas novedades—Extenso surtido

EMULSION VITAE

Cura la Escrófula, Raquitismo Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.

AVISAMOS

a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán emulsión Vitae *en la casa de*

Don José García Capelo.—Zamora.

Agente exclusivo: José Cinto Guallar.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de DON FRANCISCO BLANCO.—Rúa.

HERALDO DE ZAMORA

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la provincia. Anúnciense él en y obtendrán grandes resultados.

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Empeines, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc., etc.

Pídase folleto gratis al Depósito General.—En Buenos-Aires: Farmacia Franco-Inglesa, 681, Sarmiento. En Montevideo: J. J. Vallarino é Hijo, Sarandí, 432.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 pesetas. En Zamora Farmacia de D. Antonio Alvarez de Toledo.—Plaza de SALAGASTA núms. 23 y 25.